

Guayaquil, Noviembre 12 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FEVO S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°298 de la Ley de Compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre de 1998.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía FEVO S.A., no ha tenido actividad, por lo tanto sus movimientos durante este período de 1.998 se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborado basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

DR. MARIA PIA DE TORRES
GERENTE

Cinthia

